

MUJERES CON VOZ. VOCES DESDE EL SILENCIO

Una historia necesaria de la UIMP



Pilar Folguera (ed.)

**Josefina Cuesta · Almudena de la Cueva · Consuelo Flecha
Elena Gallego · Benito Madariaga · María Jesús Matilla
Eulalia Pérez Sedeño · Isabel Pérez-Villanueva
Pilar Piñón · Juana Sánchez-Gey**

**SANTANDER
2010**

**MUJERES CON VOZ
VOCES DESDE EL SILENCIO**

Pilar Folguera (ed.)

*Almudena de la Cueva - Consuelo Flecha - Elena Gallego
Benito Madariaga - Juana Sánchez-Gey - Isabel Pérez-Villanueva
Pilar Piñón - Josefina Cuesta - María Jesús Matilla - Eulalia Pérez Sedeño*

**UIMP
SANTANDER
2010**

UNA MUJER EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE VERANO DE SANTANDER:
MARÍA DE MAEZTU

Isabel Pérez-Villanueva Tovar



“El feminismo” es el título de las dos conferencias que María de Maeztu pronunció, en agosto de 1934, en la Universidad Internacional de Verano de Santander. Un tema que, desde luego, no se solía tratar entonces en el ámbito académico y que indica bien hasta qué punto la Universidad de Santander quería abordar la actualidad en sus más diversas facetas y desde perspectivas innovadoras. Las conferencias de María de Maeztu formaban parte del ciclo sobre el siglo XX que se organizó aquel verano, dentro de la sección dedicada a la vida social¹.

Por lo demás, el hecho de ser la primera mujer invitada a impartir conferencias en la Universidad Internacional –en el mismo ciclo intervino también Marcelle Auclair, junto a Jean Prévost– confiere un valor singular a la presencia de María de Maeztu en Santander. Su elección prueba sin duda el prestigio del que gozaba entonces esta mujer, que además representaba, en clave femenina, el reformismo educativo impulsado por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, siguiendo las directrices trazadas antes por la Institución Libre de Enseñanza. En este marco de referencias, el propio título de las conferencias –“El feminismo”– resalta, entre la diversa actividad de María de Maeztu, su dedicación a promover y facilitar la educación de las mujeres y permitir así su participación activa en la sociedad, más allá del estrecho marco de la privacidad al que estaban de manera general limitadas; pocos años antes de ser invitada por la Universidad Internacional, Margarita Nelken la había definido como “madrina de la primera hora” para las estudiantes universitarias, al recordar su labor pionera al frente de la Residencia de Señoritas desde su fundación en 1915².

* * *

La presencia de María de Maeztu en la Universidad Internacional de Verano de Santander puede entenderse como el reconocimiento a la labor y a la trayectoria

¹ Véase MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito, VALBUENA MORÁN, Celia (1999): *La Universidad Internacional de Verano de Santander (1932-1936)*, Santander, UIMP, págs. 143 y 145.

² NELKEN, Margarita (1929): “Una de la primera hora”, *Blanco y negro*, 13 de octubre, pág. 98.

de esta mujer singular en el horizonte de su tiempo, símbolo ya a comienzos del siglo XX de una nueva figura femenina activa e independiente, que contaba con un gran reconocimiento antes de aquel verano de 1934.

Nacida en Vitoria el 18 de julio de 1881³, representa un tipo nuevo de mujer, dueña de sí misma y de su vida, con una actividad profesional y social propia, y así lo vio al parecer Pérez Galdós al inspirarse en ella para crear su heroína moderna *Mariucha*⁴. Mujer de acción, más que de reflexión e indagación, desarrolló a lo largo de su vida una tarea múltiple, e incluso desbordante, como profesora y escritora, como traductora y conferenciante, con una inusual proyección en España y en América.

Hay un elemento clave que da coherencia al discurrir personal y profesional de María de Maeztu, el hecho de considerar que la educación es la palanca imprescindible para la mejora de hombres y mujeres y para la transformación de la sociedad. En este sentido, se inscribe plenamente, desde época temprana, en las coordenadas del reformismo educativo de corte liberal que impulsó la Institución Libre de Enseñanza a través de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Y fue justamente en dos fundaciones de la Junta, la Residencia de Señoritas y el Instituto-Escuela, donde desarrolló, hasta 1936, su labor más importante.

Con algún otro caso muy notable, fue, en la adormecida y silenciada esfera femenina de su época, una excepción. Lo fue por su formación: maestra de Grado Elemental por la Escuela Normal de Vitoria, maestra de Primera Enseñanza Superior por el correspondiente centro de Valladolid, bachiller por el Instituto de su ciudad natal, titulada por la prestigiosa Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid, y licenciada en Filosofía y Letras, Sección de Filosofía, carrera que co-

³ He estudiado su figura y su obra con detenimiento en *María de Maeztu. Una mujer en el reformismo educativo español*, Madrid, UNED, 1989.

⁴ Véase PÉREZ GALDÓS, Benito (1903): *Mariucha*. Comedia en cinco actos, Madrid, Viuda e Hijos de Tello. La creencia de que Pérez Galdós se había inspirado en una jovencísima María de Maeztu para el personaje femenino protagonista de esta obra es recogida por Julio Caro Baroja, que no deja de expresar dudas sobre su veracidad (véase *Los Baroja (Memorias familiares)*, Madrid, Taurus, 2ª ed., 1978, pág. 62). Vicente Marrero señala, de forma imprecisa, que le inspiró una novela que se ha considerado su biografía ("Prólogo", en MAEZTU, Ramiro de: *Obra*, Madrid, Editora Nacional, 1974, pág. 13). Ramiro de Maeztu parece confirmar la relación de su hermana con el personaje de Galdós en "Dos Mariuchas", donde realiza un paralelismo entre las dos figuras, "la de la vida y la del drama" (*España y Europa*. Introducción de María de Maeztu, Madrid, Espasa-Calpe, 3ª ed., 1959, págs. 37-39).

menzó en Salamanca y terminó en la Universidad Central. Las matrículas de honor y los premios extraordinarios fueron muchos.

Fue también una excepción por su diversa e incansable actividad. Ejerció el magisterio desde muy joven en una escuela pública de párvulos de Santander, y luego en Bilbao, donde aplicó ya buena parte de los planteamientos educativos de la Institución Libre de Enseñanza. Fue profesora seguidamente en la Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz y de forma fugaz en su equivalente en Álava. Asimismo, enseñó, en el Instituto Internacional para Señoritas en España, una admirable institución norteamericana con la que la Junta –y más concretamente el grupo femenino de la Residencia de Estudiantes– tendría una estrecha relación.

Finalmente, fue también profesora en la recién creada Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras madrileña, convirtiéndose así en una de las primeras profesoras universitarias. En una Facultad que recogía en buena medida las orientaciones intelectuales y universitarias procedentes del institucionismo y de la Junta para Ampliación de Estudios⁵, se hace cargo, en octubre de 1932, de las clases de Pedagogía, Historia de la Pedagogía y Paidología, como Auxiliar nombrada por un periodo de cuatro años prorrogable. Y el 27 de junio de 1936, recibía el encargo de la Cátedra de Pedagogía, al ser nombrado su titular, Luis de Zulueta, Embajador de España ante la Santa Sede, así como de la de Historia de la Pedagogía, que éste desempeñaba en concepto de acumulada, enseñanzas que de hecho venía impartiendo desde el 10 de abril de ese mismo año⁶.

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ensanchó su horizonte, facilitándole un aprendizaje europeo en calidad de pensionada en Inglaterra, Bélgica, Suiza y Alemania. Trabajó en la Sección de Filosofía del Centro de Estudios Históricos dirigida por Ortega y Gasset, antes de hacerse cargo de la Residencia de Señoritas en 1915, y de dirigir la Sección Preparatoria del Instituto-Escuela en 1918. Fue, por lo demás, la única mujer que desempeñó, antes de 1936, una vocalía de la Junta para Ampliación de Estudios. Trabajó muy activamente también en dos asociaciones femeninas, impulsando, como se comenta más adelante, la Federación Española de Mujeres Universitarias y el Lyceum Club Femenino. Desempeñó durante la Dictadura de Primo de Rivera la actividad de significado más directamente político de su vida, al aceptar ser miembro de la Asamblea Na-

⁵ Véase LÓPEZ-RÍOS MORENO, Santiago, GÓNZALEZ CÁRCELES, Juan, eds. (2008): *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, etc.

⁶ Archivo General de la Administración, Sección Educación y Ciencia, legajo 9.951-99.

cional Consultiva desde su constitución el 10 de octubre de 1927, como parte del grupo de "representantes de actividades de la vida nacional" –"la cultura, la producción, el trabajo, el comercio y demás actividades de la vida nacional"–, e incluida en la Sección dedicada a los temas de "Educación e instrucción". Se integró en las comisiones dedicadas a enseñanza y educación primarias y secundarias⁷.

Viajera infatigable por Europa y América, en un momento en que tal empresa era incómoda e incluso azarosa, asistió a numerosos Congresos e impartió, en los escenarios más diversos y sobre los temas más dispares, conferencias y cursos innumerables. En la Universidad de Columbia o en la de Montevideo, por ejemplo, pero también en Gandía y en Segovia. Y hablaba de los problemas de las mujeres y de la necesidad de facilitar y ampliar su educación, pero también de pedagogía, de filosofía, de psicología, de literatura, de geografía y de historia. Puede recordarse su intervención, el año 1909, en la Universidad de Oviedo, porque en aquella ocasión pronunciaría, para definir su idea de la educación, una frase que se haría famosa: "El antiguo proverbio dice bien: la letra con sangre entra; pero no con la sangre del discípulo, sino con la del maestro..."⁸.

Oradora ardiente y persuasiva, María de Maeztu logró así poco a poco una inusual proyección pública con ramificaciones internacionales, que traslucen la cobertura y el impulso de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

Traductora, publicista, según la terminología entonces al uso, desplegó también en esta línea un amplio abanico de inquietudes y de posibilidades. Artículos sobre cuestiones pedagógicas y femeninas, en primer lugar. Y ya en su etapa argentina, en el boyante Buenos Aires donde se instaló a raíz de la guerra, su obra más conocida, *Antología-Siglo XX. Prosistas españoles. Semblanzas y comentarios*, publicada en 1943 en la Colección Austral de Espasa-Calpe. Escribe también entonces varias introducciones y prólogos a obras de Ramiro de Maeztu y dos libros, *El problema de la ética. La enseñanza de la moral*, e *Historia de la cultura europea. La edad moderna: grandeza y servidumbre*, inscritos ambos en el último sistema de coordenadas ideológicas de su hermano mayor.

⁷ Conviene recordar la postura de colaboración y apoyo de Ramiro de Maeztu a Primo de Rivera, pero hay que tener también presente que María de Maeztu no fue la única persona del entorno de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas que aceptó formar parte de la Asamblea Nacional: así ocurrió no sólo en el caso del antiguo diputado maurista Elías Tormo, sino también en el de Blas Cabrera, por ejemplo, si bien José Castillejo, incluido en principio también en la Sección 10, dimitió de forma inmediata (DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL (1927), 10 octubre, págs.2-3, 6, 8 y 13, 29 octubre, págs. 1-2).

⁸ MAEZTU, Ramiro de (1959): "Dos Mariuchas", *op. cit.*, pág. 39.

Porque la trama familiar –una trama familiar densa y trabada– arropa y condiciona a María de Maeztu hasta el final de sus días. Nace en el seno de una familia acomodada de orígenes cosmopolitas y “espíritu progresivo y liberal”, cuyos miembros pueden inscribirse en el tipo de “liberales a la inglesa”⁹. Especialmente original y seductora es la madre, Juana Whitney, culta, enérgica, emprendedora, ajena por completo a las rancias pautas de comportamiento de las mujeres de su tiempo. A “doña Juanita –“la inglesita” o “la francesita”, como se la solía llamar porque era hija del cónsul de Gran Bretaña en Niza– [la evoca Indalecio Prieto animando a] “la sociedad protectora de animales y plantas, la asociación de avicultores, la liga de bondad y otras varias [...] Excelente amazona”, Prieto recuerda, en una instantánea casi cinematográfica, cómo “desentonaba cabalgando gallardamente por el Paseo de la Florida” de Vitoria, la Vitoria “militarista y levítica” de finales del siglo XIX¹⁰.

La temprana muerte del padre, Manuel de Maeztu Rodríguez y la pérdida del patrimonio familiar determinan el traslado de la madre y de los cinco hijos a Bilbao, ciudad industrial, en plena expansión y de ambiente menos sofocante. Allí funda Juana Whitney un colegio, la Academia Anglo-Francesa, institución en la que inició su vocación de maestra María de Maeztu.

Ninguno de los hermanos Maeztu Whitney fueron personas anodinas; ni Miguel, ni Ángela, ni desde luego Gustavo, el pintor –vividor y bohemio–, ni tampoco Ramiro. La presencia siempre viva de este último se superpuso, en la conformación del pensamiento de María de Maeztu, al eco de Francisco Giner de los Ríos y de Manuel Bartolomé Cossío, al influjo de Unamuno, con quien tuvo estrecha relación en Salamanca¹¹, y finalmente a la influencia muy directa y constante de Ortega, de quien fue alumna en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Su ideario, concordante con el del joven autor de *Hacia otra España*, se acabó decantando finalmente por el del ya maduro escritor de *Defensa de la Hispanidad*, el Ramiro de Maeztu de Acción Española. La evolución ideológica de María de Maeztu sólo puede comprenderse atendiendo a la de su hermano, que fue siempre para ella la referencia determinante.

La guerra, la ruptura con lo que hasta entonces había constituido su marco de actuación, el alejamiento ideológico –que no afectivo– de su venerado maestro, Ortega y Gasset, y la asunción resuelta y combativa de las últimas posturas

⁹ LEQUERICA, José Félix de (1952): “Recuerdos de Maeztu”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 33-34, págs. 9-10.

¹⁰ PRIETO, Indalecio (1975): “Biografía pintoresca. Maeztu, el de la Hispanidad”, en *De mi vida. Recuerdos, estampas, siluetas, sombras...*, México D. F., Oasis, 3ª ed., pág. 293.

¹¹ Véase GARCÍA BLANCO, Manuel (1948): “María de Maeztu. Estudiante en Salamanca”, *Ínsula*, III, 30, pág. 3.

intelectuales y políticas de su hermano Ramiro, fusilado en los brutales desmanes del otoño madrileño de 1936, conmocionaron a María de Maeztu, una mujer que tampoco se siente acorde con el nuevo orden de la posguerra española. En febrero de 1940, escribe en una carta a Margarita de Mayo: "Ideológicamente, yo me encuentro hoy -sin que nadie me obligue a ello- en la extrema derecha y en el más ortodoxo catolicismo"¹². Pero la ejecución del testamento e incluso la repatriación del cadáver tras su muerte el 7 de enero de 1948 en Mar del Plata plantearon un sinfín de complicaciones diplomáticas, que acabó por zanjar el propio Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo. Las suspicacias procedían de algunas de las afirmaciones contenidas en el testamento: "Deseo morir en la religión católica en la que he nacido y por la que mi hermano Ramiro dio su vida. Deseo que mi cuerpo, si muero lejos de mi Patria, sea envuelto en la bandera española con las insignias de la Monarquía, que es, a mi leal entender, el régimen de gobierno mejor para el pueblo español". Y también de la siguiente frase: "Creo en la comunión de los santos y en virtud de esa comunión, cuando alcance la Bienaventuranza eterna, haré que se reinstaure la monarquía en España"¹³.

La vida personal y profesional de María de Maeztu había quedado radicalmente trastocada. Sus últimos años fueron dramáticos a pesar del éxito, de la fama y del confort material que obtiene en Argentina, como profesora y conferenciante; una etapa final muy triste para esta mujer colmada de honores desde época temprana: había sido, por ejemplo, nombrada Doctora Honoris Causa por Smith College en 1919, era miembro de la Hispanic Society of America, además de profesora de la Universidad de Columbia. En España, había sido también vocal en los años treinta del Consejo de Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Cultura.

Numerosas fotografías y los testimonios de las personas que la conocieron evocan su silueta, sus rasgos -pequeña estatura, cabello rubio y tez clara, ojos azules-, dando vida a sus gestos, sus actitudes y su carácter. Su hermano Ramiro, en evocaciones siempre muy afectuosas, recoge diversas imágenes de su juventud y algunas de su madurez, marcada ya por los años y la enfermedad: "no, no le rebosa la salud -escribe-. Ha puesto demasiada alma en conseguir su libertad y en preparar la de sus hermanas para que el cuerpo no se le resienta"¹⁴.

¹² Carta de María de Maeztu a Margarita de Mayo, fechada en Buenos Aires el 13 de febrero de 1940, citada en ZULUETA, Carmen de (1984): *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*, Madrid, Castalia, pág. 209.

¹³ El testamento ológrafo de María de Maeztu fue entregado tras su muerte al Cónsul General de España en la República Argentina por Dolores Murature, depositaria del mismo por deseo de la otorgante (Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, legajo R.2.799-65).

¹⁴ MAEZTU, Ramiro de: "Dos Mariuchas", *op. cit.*, págs. 37-39.

"Pequeñita como la madre, pero sin belleza", según Indalecio Prieto¹⁵, aun "sin ser una beldad, no dejaba de tener cierto atractivo femenino", en opinión de Salvador de Madariaga¹⁶. A pesar del "porte y modales naturalmente distinguidos" que le atribuye Mathilde Pomés¹⁷, su aspecto, muy personal y más profesoral que de mujer de mundo –Caro Baroja la recuerda "con aire de maestra vascongada"¹⁸–, resultaba poco frecuente en los salones madrileños que frecuentaba desde finales de los años veinte, estimulando la brillante imaginación de Federico García Lorca: "Sin el menor aspecto varonil –recuerda Morla Lynch–, no tiene, sin embargo, tiempo para ser femenina. Viste de cualquier manera, sin ninguna coquetería, y es inexistente en ella todo espíritu de conquista. Lleva puesto un abrigo de carácter indeterminado y un sombrerito en la nuca, siempre el mismo, al cual Federico le ha dedicado, con cariño, una copla inofensiva con acompañamiento de guitarra: El *sombrerito de María*. Dicen que es de moda llevarlo así pero, en ella, diríase que se le va a caer... o que ya se le ha caído. [...] Diminuta, movediza [...] nerviosa, vibrante"¹⁹, era también, según Victoria Ocampo, "persona de temperamento", sin dejar de ser "ordenada y perseverante [...] a María le horrorizaba la bohemia en cualquiera de sus manifestaciones"–, y su condición de infatigable trabajadora, "gracias al torrente de energía y a la excepcional voluntad de trabajo que la animaba", parece un rasgo destacado de su carácter. "María saboreaba su trabajo, lo paladeaba. Había siempre en torno suyo como la persistencia de un zumbido de colmena. Jamás la sorprendí inactiva. Siempre en movimiento, como la llama o el mar"²⁰.

Fue María de Maeztu una mujer de carácter, no exenta de severidad y rigor –"María la Brava", la llamaban las estudiantes de la Residencia de Señoritas²¹–, voluntariosa y tenaz. El "exceso de fervor", que le atribuye también Victoria Ocampo²², deja percibir, a través de una capacidad de entusiasmo siempre renovado que le permitiría asumir a lo largo de su vida, y con idéntica pasión, posturas muy contradictorias, un último trasfondo de ingenuidad. "Mujer de vocación", en definición de Pedro Laín²³, consciente de sus logros y satisfecha de su suerte, Caro Baroja la recuerda con "algo de sacerdotal", con un "aire doctoral [...] Hablaba con

¹⁵ PRIETO, Indalecio: "Biografía pintoresca. Maeztu, el de la Hispanidad", *op. cit.*, pág. 294.

¹⁶ MADARIAGA, Salvador (1974): *Espanoles de mi tiempo*, Barcelona, Planeta, pág. 145.

¹⁷ POMÉS, Mathilde (1967): "Zenobia y María", *ABC*, 22 de octubre.

¹⁸ CARO BAROJA, Julio: *Los Baroja*, *op. cit.*, pág. 62.

¹⁹ MORLA LYNCH, Carlos (1957): *En España con Federico García Lorca (Páginas de un diario íntimo. 1928-1936)*, Madrid, Aguilar, págs. 93 y 382.

²⁰ OCAMPO, Victoria (1948): "María de Maeztu", *Sur*, XVI, 160, págs. 58-60.

²¹ MORLA LYNCH, Carlos: *En España con Federico García Lorca*, *op. cit.*, pág. 122.

²² OCAMPO, Victoria: "María de Maeztu", *op. cit.*, pág. 62.

²³ LAÍN ENTRALGO, Pedro (1948): "María de Maeztu", *ABC*, 15 de enero.

mucha autoridad y suficiencia y se veía que tenía alta idea de su misión"²⁴. Y José Ortega y Gasset la describió, en 1910, como "la mujer más capaz de intelecto y corazón" de cuantas había conocido²⁵.

* * *

Entre las inquietudes intelectuales de María de Maeztu, la atención a la mujer es muy temprana. *El Liberal* refleja ya una intervención suya, en la Sociedad bilbaína "El Sitio", el 22 de julio de 1904, ante un auditorio que consolidó, según Manuel Aranz Castellanos, la "fama" de la entonces jovencísima alavesa, "una cabeza privilegiada, una deliciosa excepción, un caso envidiable...", que hizo gala de "una gran cultura" y de "un talento nada común" ante un auditorio capaz de "amedrentar al más sosegado orador [...] Mujeres, muchas mujeres, congregadas allí por la curiosidad pícaro y ávidas tal vez de adivinar motivos para criticarla, y hombres, muchos hombres, dispuestos acaso a tomar a chacota la defensa del sexo débil a ella encomendada". El título de la disertación: "Acertada dirección que debe darse a la niña para que, cuando mujer, sepa y pueda llenar más perfectamente que en la actualidad los fines que la Naturaleza y la sociedad le tienen señalados". Fue, escribe Aranz Castellanos, "un discurso hermosísimo, repleto de ideas progresivas y valientes". María de Maeztu demostró que "la mujer no es inferior al hombre" y que dándole medios adecuados "su cerebro es igual, perfectamente igual, al de los hombres más talentados". Interrumpida varias veces por "estruendosas salvas de aplausos", la sesión se cerró con una "ovación inmensa, atronadora"²⁶.

En sus escritos referidos a la enseñanza, dedica atención muy especial a la mujer. Resueltamente partidaria de la coeducación en la escuela, la situación de las mujeres y el estado de su educación se configuran muy pronto como uno de los asuntos que despiertan más vivamente su interés. Naturalmente, se fija sobre todo en el caso de Gran Bretaña, una sociedad caracterizada por la elevada educación de las mujeres: "en general -escribe-, la mujer inglesa es más instruida que el hombre", porque cuenta con "multitud de centros que abren el campo a sus aspiraciones, tanto en el orden profesional y técnico, como en el individual y científico". Y atiende especialmente a "las escuelas técnicas y profesionales, donde la mujer aprende el oficio con que ha de defenderse en la vida, sin pasar por ese aprendi-

²⁴ CARO BAROJA, Julio: *Los Baroja, op. cit.*, págs. 62 y 147.

²⁵ Carta de José Ortega y Gasset a Ramiro de Maeztu fechada el 10 de agosto de 1910, citada en ORTEGA, Soledad (1966): "Evocación de una tarea educadora", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 193, pág. 21.

²⁶ ARANAZ CASTELLANOS, Manuel (1904): "En defensa de la mujer. María de Maeztu" y "Conferencias pedagógicas. La señorita Maeztu", *El Liberal*, 23 de julio.

zaje de taller, donde se degrada muchas veces y es objeto de explotación siempre²⁷. La explicación del elevado umbral educativo alcanzado por las mujeres en Europa –refiriéndose a Alemania explica a José Castillejo el año 1913, en carta desde Marburgo, su sorpresa y su satisfacción al comprobar que de los treinta alumnos que asisten al Seminario de Filosofía de la Universidad la mitad son mujeres²⁸–, reside en la propia consideración del papel de la mujer, que, “libre de la influencia oriental”, traspasa con mucha más facilidad que en España la esfera estrictamente familiar²⁹.

Las conferencias de María de Maeztu en la Universidad de Verano de Santander se centraron en los aspectos político y cultural del feminismo, dirigido aquél a la obtención de un derecho, la igualdad ante la ley, y éste al cumplimiento de un deber, la participación en la cultura. Como toda “acción revolucionaria”, su éxito requirió la creación de un cierto número de “apóstoles” para propagar su idea y de otros tantos “mártires” para dar “testimonio de su fe”, afirmó María de Maeztu.

El feminismo parte del supuesto de que, en el terreno político y social, la situación de las mujeres es injusta porque es inferior a la de los hombres “en su aspecto jurídico, económico y cultural”. Tras citar algunas iniciativas aisladas –el libro de Catalina de Pisan se califica de “grito en el desierto”–, sitúa el origen del feminismo como proceso político, consecuencia de “las ideas liberales”, en 1792, fecha de publicación del libro de Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer*, que contiene ya todos los elementos que constituirían la “bandera del feminismo”.

De acuerdo con el resumen de las conferencias que se conserva, María de Maeztu enumeró después las características principales del movimiento feminista, un fenómeno típico del siglo XIX, desarrollado sobre todo en los países protestantes

²⁷ MAEZTU, María de (1909): “Problemas actuales de la educación, estudiados en las orientaciones de algunos de los principales países europeos”, texto manuscrito firmado y fechado en Bilbao el 19 de mayo. Dirigido a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, constituye una solicitud de pensión para ampliar estudios durante un año en Gran Bretaña (Londres y Manchester), Francia (París) e Italia (Bologna y Milán), resumiendo su título el objeto del viaje (Archivo de la Secretaría de la JAE, Residencia de Estudiantes).

²⁸ Véase la carta de María de Maeztu a José Castillejo, fechada en Marburgo el 15 de ¿abril? (ilegible) de 1913 (Archivo de la Secretaría de la JAE, Residencia de Estudiantes).

²⁹ MAEZTU, María de (1907): “Formación del carácter por la educación en las escuelas de Inglaterra”, texto manuscrito fechado en Folkestone el 9 de agosto. Dirigido a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, constituye una solicitud de pensión para ampliar estudios en Gran Bretaña durante dos años (Universidades de Oxford, Cambridge, Londres y otros centros) (Archivo de la Secretaría de la JAE, Residencia de Estudiantes).

—principalmente Gran Bretaña y Estados Unidos—, con la participación muy activa de mujeres de la clase media: “Las mujeres de las clases altas entregadas, por lo general, a una vida frívola, sólo desean que su situación actual se prolongue, invariable, por los siglos de los siglos”, mientras que “las mujeres del pueblo, que trabajan en libre concurrencia con los obreros y gozan próximamente de sus mismos derechos y libertades, no sienten necesidad de pedir una independencia especial, autónoma, y en su demanda de mejoras económicas se unen al movimiento obrero formando con él una sola e indivisible clase”. Y señaló también que la mayor resistencia no la encontró el feminismo en los hombres, sino en las mujeres “de las clases elevadas que viven al amparo de privilegios obtenidos, en tiempos pretéritos, por el varón”.

Y analizó seguidamente el proceso seguido en Gran Bretaña, desde mediados del siglo XIX, hasta la obtención del sufragio femenino, prestando atención a la celebración en Londres, el año 1840, del Congreso mundial contra la esclavitud, y al escándalo que se produjo ante el rechazo de las cuatro mujeres que formaban parte de la delegación norteamericana, que fue “la primera gran propaganda que tiene la causa feminista”. Destacó luego algunos esfuerzos realizados en favor de la educación de la mujer, como los de Miss Murray, dama de honor de la Reina Victoria, para terminar con la creación de Queen’s College, en 1848, y de Bedford College, un año más tarde. “De este modo —afirma María de Maeztu— la mujer alcanza el derecho a la cultura mucho antes que los derechos políticos”. Pero en esta época, el feminismo no es todavía más que “una aspiración romántica que se manifiesta de una manera caótica y desorganizada”. En la segunda mitad del XIX, y con el apoyo fundamental de John Stuart Mill, autor de un libro tan trascendental como *The Subjection of Women*, publicado en 1869, el feminismo adquiere mayor consistencia.

Y pasó revista después a las realizaciones que se produjeron, ya en los años finales del siglo, encabezadas por la concesión en 1893 del voto a la mujer en Nueva Zelanda. A partir de 1903, la actividad de la Women’s Social and Political Union, bajo la presidencia de Emmeline Pankhurst, impulsó el movimiento sufragista, que superó, afirma María de Maeztu, “a todos los movimientos modernos en voluntad de triunfo o de martirio”, como prueba la muerte de Emily Davison en 1913. Finalmente, la concesión del voto a las mujeres en Gran Bretaña en 1918 supuso la conquista definitiva.

Pero la nueva situación planteaba algunas interrogantes importantes: “Una vez conseguido el voto, ¿cuál iba a ser la actitud de la mujer ante la política? —se preguntó María de Maeztu— ¿Constituiría un partido femenino autóctono? ¿Se sumaría a los demás partidos? ¿Cuáles iban a ser los temas de su defensa en el

Parlamento?”. Y puso de relieve las dos tendencias existentes: “los que opinaban que la mujer debía atenerse en la política a cuestiones puramente femeninas [y] los que mantenían que el voto se había conseguido para intervenir en los mismos problemas en que interviene el hombre”.

Finalmente, manifestó que, en los años treinta, quedaban todavía en Europa y en América “muchas injusticias que urge remediar [...] desigualdad en las leyes del divorcio; desigualdad en la tutoría de los hijos; desigualdad de oportunidades para obtener empleos; desigualdad en los salarios”. Y planteó, antes de concluir, el tema del trabajo de las mujeres, insistiendo especialmente en su necesidad para aquellas que no se casan³⁰.

Es interesante resaltar que María de Maeztu no parece haber hecho referencia alguna a la situación en España a lo largo de estas conferencias del verano de 1934, algo sorprendente en una etapa de la mayor importancia para las mujeres españolas en muchos terrenos, incluido el político. Ella era defensora del voto femenino antes de la República³¹, y en la Residencia de Señoritas, pese a la vinculación con el centro de Victoria Kent, fue Clara Campoamor quien planteó el tema de “La mujer ante el Derecho” ya el año 1928³².

Dos artículos de María de Maeztu permiten comprender mejor su postura respecto de la situación de las mujeres y el contenido de sus conferencias de la Universidad de Santander. Con el mismo título de “Feminismo” había publicado un artículo en 1913 en la revista *Estudio*, y, en 1930, un ensayo, “Lo único que pedimos”, incluido en la obra de Gregorio Martínez Sierra sobre *La mujer moderna*.

En el artículo “Feminismo”, María de Maeztu justifica –que no defiende– el movimiento sufragista, entendido como “un problema estrictamente cultural [...] Si cultura significa cultivo, trabajo, la mujer tiene derecho a participar en la cultura, esto es en el trabajo”. Pero afirma también tajantemente que “la suprema función” que a la mujer “le asigna la naturaleza [es] la de criar y educar a sus hijos”. De manera que el feminismo sólo parece adquirir pleno sentido –en palabras de María de Maeztu– “cuando los azares de la vida, las condiciones económicas o los vicios actuales de la sociedad” impiden que la mujer realice su “suprema función”³³.

³⁰ “El feminismo”, por María de Maeztu (2 conferencias), en MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito, VALBUENA MORÁN, Celia (2000): *La Universidad Internacional de Verano en Santander. Resumen de sus trabajos en el curso de 1934*, Santander, UIMP, págs. 213-215.

³¹ Véase CASTRO, Cristóbal de (1931): “Las mujeres. El sexo y el sufragio”, *ABC*, 6 de septiembre.

³² Archivo de la Residencia de Señoritas (Fortuny 53 y Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús).

³³ MAEZTU, María de (1913): “Feminismo”, *Estudio*, I, 6, págs. 415-417.

Ramiro de Maeztu parece aplicar esta perspectiva a su propia hermana. Señala su dedicación al trabajo, ejercido como un "apostolado" y concebido como el camino hacia la libertad para la mujer: "¡la libertad por el trabajo!", exclama con admiración. Y menciona también lo que ello comportaba, a su juicio, de "sacrificio personal" para su hermana, y lo que, en su opinión, constituía el punto de partida de este comportamiento, la soledad, la necesidad³⁴. Con este mismo tipo de argumentación, su madre, Juana Whitney, llegaría a afirmar a un periodista en 1926: "María no se casa porque lleva su profesión de Maestra como si fuese un sacerdocio. Ella se debe por entero a sus alumnos y a sus estudios y no le queda tiempo para pensar en otros amores"³⁵.

En el texto de 1930, María de Maeztu apenas varía su argumentación respecto al escrito casi veinte años antes. Sin embargo, el inexorable cumplimiento de esa "suprema función" que supone para las mujeres criar y educar a sus hijos queda matizado en este caso por la posibilidad –una posibilidad en la que insiste María de Maeztu– de aunar "feminidad y feminismo [...] no creo que pueda haber oposición entre feminidad y feminismo –escribe–. ¿Por qué? El hecho de que la mujer colabore en la formación de las leyes, que piense y razone, que sea más moral, más humana, en suma, ¿por qué va a restar encantos a su atractivo femenino? Suponerlo sería hacer gran deshonor a los hombres. Es verdad que todavía hace unos años había en España el prejuicio de que la ignorancia era, como la belleza o la fortuna, una probabilidad más para el matrimonio. Recuerdo que cuando yo empecé a trabajar, muchos padres, celosos de sus deberes, se negaban a que sus hijas siguieran una carrera científica o literaria, por temor a perjudicarlas. Hoy ya no se registra un solo caso. Los hombres que piensan prefieren una mujer consciente que se entregue por libre elección de su voluntad propia. Y los otros, los que no piensan, aunque sean legión, no tienen por qué preocuparnos: su opinión no pesa en los destinos del mundo"³⁶.

* * *

Estas ideas de María de Maeztu sobre las mujeres se proyectaron directamente en buena parte de su actividad profesional. Así ocurrió con el grupo femenino de la Residencia de Estudiantes –la Residencia de Señoritas³⁷–, de cuya dirección le en-

³⁴ MAEZTU, Ramiro de (1959): "Dos Mariuchas", *op. cit.*, págs. 38-39.

³⁵ BORES, M. (1926): "Hablando con la Viuda de Maeztu", *Erría*, II, 23, s. p.

³⁶ MAEZTU, María de (1930): "Lo único que pedimos", en MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio, *La mujer moderna*, Madrid, Renacimiento, págs. 103-104.

³⁷ He estudiado detalladamente el grupo residencial femenino en *La Residencia de Estudiantes. Grupos universitario y de Señoritas. Madrid, 1910-1936*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990.

cargó la Junta para Ampliación de Estudios desde su puesta en marcha en octubre de 1915. La Residencia de Estudiantes, creada por Real Decreto el 6 de mayo de 1910, contaba ya en ese momento con una consolidada sección de varones –el grupo universitario– y había comenzado a diversificar su acción al organizar, en octubre de 1914, un pequeño centro residencial para niños menores de dieciséis años.

La Junta mencionará su “prestigio” y su “talento” como “factores capitales” del “éxito” del centro, “en gran parte, producto de su espíritu e ideales”, e incluso le atribuirá el título de “fundadora”³⁸. Aunque la Residencia de Señoritas, institución que no tiene precedentes en la instrucción pública española, sólo puede entenderse en las coordenadas de la Residencia de Estudiantes, trazadas por su organismo tutelar, la Junta, sin cuya intervención resulta inconcebible, la iniciativa personal de María de Maeztu parece determinante en su creación. “El año 1915 propuse a la Junta para Ampliación de Estudios la fundación de la Residencia”, dice en una entrevista en 1933. “Me alojaba en una casa de huéspedes de la calle de Carretas, donde pagaba un duro. Pero allí no había manera de estudiar. Voces, riñas, chinches, discusiones y un sinfín de ruidos de la calle me impedían dedicarme al trabajo. Comprendía que no habría muchacha de provincias que se decidiera a estudiar en la Universidad a costa de aquello y se me ocurrió que a las futuras intelectuales había que proporcionarles un hogar limpio, cómodo, cordial..., semejante a los que ya existían en el Extranjero”. La Residencia de Señoritas –afirma también– “no se basó en un hecho sino en una suposición”³⁹, y fue una decisión no sin riesgos de la Junta para impulsar a las mujeres españolas a seguir una vía que se había emprendido ya en otros países. La perspectiva internacional de la Junta permite también interpretar la creación del grupo femenino de la Residencia de Estudiantes como una aplicación en España del movimiento europeo y norteamericano de incorporación de las mujeres a la vida activa, que en esos años se acelera como consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

Desde unos modestísimos y difíciles comienzos –se abrió con tan sólo tres alumnas–, la Residencia de Señoritas –a la que se sumó en octubre de 1917 un grupo de niñas, embrión, junto al de niños, del Instituto-Escuela– logró ensancharse y consolidarse hasta constituir, en el ámbito de las clases medias y en coordenadas liberales, una plataforma esencial para la mejora de las perspectivas intelectuales, culturales, profesionales y sociales de las mujeres en España. Como en toda rea-

³⁸ *Memorias* de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, años 1914-1915, pág. 301, años 1916-1917, pág. 251, años 1920-1921, pág. 298.

³⁹ CARABIAS, Josefina (1933): “Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid”, *Estampa*, 24 de junio.

lización inspirada por la Institución Libre de Enseñanza y desarrollada por la Junta para Ampliación de Estudios, se advierte muy claramente en ella la impronta de su directora. Las peculiaridades personales de María de Maeztu, la propia consideración de las mujeres en esos años incluso en los ambientes menos convencionales y hasta la dimensión pionera de la empresa, explican, en efecto, la singular caracterización del grupo residencial femenino en el flexible esquema general de la Residencia de Estudiantes. "Ni casino de intelectuales, ni plantel de sufragistas. Sencillamente, una casa de muchachas aplicadas al estudio [sin] el virus de lo artificioso y afectado, del que –según su directora– adolece tanto intelectualismo femenino", la Residencia de Señoritas, a través de una "tutela material, intelectual y moral", se propondría, en palabras de María de Maeztu, "hacer compatible la elevación intelectual con el mantenimiento de las virtudes morales de la mujer española; su aumento de cultura con su racial y hondo sentimiento del honor y de la dignidad, sin el cual no se puede hablar de verdadera espiritualidad femenina [...] Ni convento, ni Universidad norteamericana", pretendería ajustarse en su "régimen moral" a una "libertad de familia española bien organizada [esto es] atención diligente, vigilancia meticulosa, sin que se sienta y sin aparato"⁴⁰.

Con todo, allí tuvieron las estudiantes unos márgenes de libertad inusuales, sobre todo en los primeros tiempos, y se fomentaron una equiparación intelectual y una naturalidad de trato con los varones hasta entonces prácticamente inexistentes en España. En la Residencia de Señoritas hubo una gran severidad, mucha exigencia y mucho rigor en todos los aspectos, desde los planteamientos morales hasta la tutela en los estudios, pasando por los detalles más banales de la vida cotidiana. La necesidad de oponerse a múltiples prejuicios y resistencias y de constituirse en ejemplo parece explicar en buena medida esta caracterización. Por lo demás, queda constancia de que muchas familias –en su mayor parte de planteamiento liberal– aprobaban, o incluso exigían, que sus hijas regresasen a la Residencia antes de las nueve de la noche, por ejemplo, o que para asistir a bailes y fiestas necesitaran un permiso especial de sus padres e incluso que tal posibilidad quedara restringida a una sola vez al mes.

La Residencia de Señoritas procuró de manera sistemática la paulatina incorporación de las mujeres a estudios cada vez más diversificados y de grado superior, con una significativa presencia, creciente a medida que pasan los años, de jóvenes que preparaban oposiciones, signo de una plena incorporación posterior al mundo laboral y profesional. Se propuso además, como ocurrió en el caso del

⁴⁰ VILLASECA, Rafael (1929): "En la Residencia de Señoritas, hablando con María de Maeztu", *ABC*, 6 de abril.

grupo de varones, suplir las carencias de la Universidad facilitando algunas enseñanzas imprescindibles –idiomas, prácticas de laboratorio– y, sobre todo, se empeñó en proporcionar una formación integral al modo institucionista, que abarcó aspectos tan innovadores, especialmente en el ámbito femenino, como la educación física y el deporte. La presencia numéricamente relevante de profesoras y estudiantes extranjeras –muy especialmente norteamericanas, gracias a su fructífera relación con el Instituto Internacional– confirió a la institución un muy saludable carácter internacional, que se amplió incluso cuando, por iniciativa de Bryn Mawr College, un conjunto de centros femeninos de educación superior de los Estados Unidos acuerde ofrecer becas en sus centros a alumnas de las Universidades y Escuelas Superiores españolas; será María de Maeztu la encargada de organizar a mediados de 1920 una comisión para la selección de las aspirantes, el “Comité para la concesión de becas a mujeres españolas en el extranjero”, en el cual se integraría, bajo la presidencia de María Goyri, junto a José Castillejo, la doctora Trinidad Arroyo y Zenobia Camprubí, que actuaba como secretaria⁴¹

En el terreno cultural, consiguió una muy importante proyección pública, prolongando la acción del grupo masculino, con la singularidad de atender a temas relacionados de manera especial con el mundo femenino –las mujeres en la historia, las mujeres y la literatura, psicología femenina, medicina e higiene de las mujeres, por ejemplo-. Muchas veces, las conferenciantes fueron mujeres –María Lejárraga, Isabel Oyárbal, entre otras–, algunas de ellas residentes o antiguas residentes como Victoria Kent o Concha Méndez. En ocasiones, fueron extranjeras –Gabriela Mistral, Victoria Ocampo, María Montessori, Berta Singerman o Marcelle Auclair-. La propia María de Maeztu intervino con alguna conferencia tan significativa como la titulada “Feminidad y feminismo” en el curso 1928-1929 –con igual título, había hablado Ramiro de Maeztu en 1921– o la relativa al significado del voto femenino en 1933.

María de Maeztu participa de forma muy activa en algunas de las iniciativas más importantes impulsadas por y para las mujeres en la etapa de entreguerras. Vicepresidenta de la Juventud Universitaria Femenina, fue la primera presidenta de la Federación Española de Mujeres Universitarias, fundada en enero de 1921. La Residencia de Señoritas constituyó una plataforma esencial para toda esta activi-

⁴¹ Documentación del Archivo de la Secretaría de la JAE, Residencia de Estudiantes, y *Memoria de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, años 1920 y 1921, pág. 99.

dad, a la vez que resultaron imprescindibles el apoyo y el impulso del Instituto Internacional. En julio de 1920, María de Maeztu asistió a la primera Conferencia de la International Federation of University Women que se llevó a cabo en el londinense Bedford College for Women. Las mujeres españolas se incorporaban así de forma temprana a una organización establecida en Londres el año 1919, con el fin de promover el conocimiento y la amistad entre las universitarias para favorecer el entendimiento de los diferentes países y la paz, un proyecto que puede inscribirse en las coordenadas de la Sociedad de Naciones.

En esa ocasión, María de Maeztu presentó un informe sobre la "Educación Superior para Mujeres" en España, después de describir a grandes rasgos el sistema educativo español. "En España –explicó– tienen derecho a estudiar en las universidades desde el siglo XIII, pero solamente desde principio de este siglo han hecho uso de él". Y contó que las todavía escasas mujeres universitarias que ejercían como tituladas superiores –"las doctoras en medicina en Madrid [...] varias farmacéuticas en provincias [...] algunas trabajando en archivos y bibliotecas [...] una profesora de universidad"– tenían "éxito en sus profesiones", aunque "como en la mayoría de los países las españolas reciben salarios más bajos que los hombres". Y no olvidó hacer una mención elogiosa a la Residencia de Señoritas.

Asistió también a la segunda Conferencia de la Federación, convocada en París en 1922. Se quejó entonces de que se exigiese a las mujeres un nivel más alto que a los hombres, especialmente ante los tribunales de oposición⁴². En 1923, aprovechando un viaje a Estados Unidos, asistió al Congreso de la Federación de Mujeres Universitarias de Norteamérica, celebrado en Portland⁴³. Y colaboró además en la organización de la XII Conferencia de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias que se celebró en España en septiembre de 1928. La prensa reflejó las reuniones con interés e incluso en ocasiones con sorpresa: "ejemplo de transigencia" y de "respeto por todos los pueblos", la *Revista de Pedagogía* señaló cómo se oponía a "un tópico manido" el desfile de ese conjunto de mujeres "con sus trajes sencillos y de colores claros, jóvenes y atractivas en su mayoría [...] damas modernas agradables, que ni siquiera usaban gafas en su mayoría", dice en otra ocasión–, la aceptación de "una idea blanco, otras veces, de todas las burlas: la

⁴² MAILLARD, María Luisa (1990): *Asociación Española de Mujeres Universitarias*, Madrid, AEMU e Instituto de la Mujer, págs. 12-15.

⁴³ Véanse "Dña. María de Maeztu Whitney" (1927), en *La Asamblea Nacional. Biografías y retratos de los asambleístas*, Madrid, Publicaciones Patrióticas, t. II, págs. 189-190, y "Nota biográfica de María de Maeztu", texto con encabezamiento y anotaciones de su puño y letra (Archivo de la Secretaría de la JAE, Residencia de Estudiantes).

mujer intelectual que despectivamente era designada con el remoquete invariable de sufragista"⁴⁴.

En 1926, María de Maeztu tuvo un papel protagonista en la fundación del Lyceum Club Femenino, donde ocupó además en un primer periodo el puesto de presidenta⁴⁵. De hecho, el Lyceum Club se gestó en el edificio de Miguel Ángel propiedad del Instituto Internacional⁴⁶, pero compartido mucho tiempo de manera generosa con la Residencia de Señoritas. La asociación, que nacía siguiendo el modelo creado en Londres en los años iniciales del siglo por un grupo de mujeres en torno a Constance Smedley, se planteaba "defender los intereses morales y materiales de la mujer, admitiendo, encauzando y desarrollando todas aquellas iniciativas y actividades de índole exclusivamente económica, benéfica, artística, científica y literaria que redunden en su beneficio". Se proponía también "fomentar el espíritu colectivo, proporcionando a sus asociadas en el local de la Sociedad, cuantas comodidades sean posibles para hacerles agradable su estancia en él, facilitando así el intercambio de ideas y la compenetración de sentimientos". Finalmente, el Lyceum pretendía además "organizar obras de carácter social y celebrar sesiones, conferencias, cursillos, concursos, excursiones y fiestas, privadas o públicas".

El Lyceum desplegó de hecho una considerable actividad a partir de sus diferentes secciones: social, musical, artes plásticas e industriales, literatura, ciencias e internacional⁴⁷. Constituyó al mismo tiempo un estimulante lugar de reunión y una plataforma de acción para las mujeres. A pesar de que ya funcionaba la Residencia de Señoritas y el Instituto-Escuela con "sus clases mixtas", a pesar también de algunas figuras extraordinarias como Zenobia Camprubí, María Goyri o la propia María de Maeztu, "las mujeres -escribe María Teresa León- no encontraron un centro de unión hasta que apareció el Lyceum Club". No era "una reunión de mujeres de abanico y baile", sino una muestra y una plataforma irreductibles de "independencia femenina"⁴⁸.

⁴⁴ "Un congreso femenino" (1928), *Revista de Pedagogía*, VII, 82, págs. 468-469.

⁴⁵ Fue presidenta hasta 1928, y presidenta honoraria a partir de entonces (véase FAGOAGA, Concha (2002): "El Lyceum Club, una elite latente", en BUSSY GENEVOIS, Danièle: *Les Espagnoles dans l'histoire. Une sociabilité démocratique (XIXe -XXe siècles)*, París, Presses Universitaires, pág. 153).

⁴⁶ Véase BAROJA Y NESSI, Carmen (1999): *Recuerdos de una mujer de la generación del 98*, Madrid, Tusquets, pág. 89.

⁴⁷ LYCEUM CLUB FEMENINO (1929): *Reglamento*, Madrid, Imp. Ramona Velasco, págs. 3-4.

⁴⁸ LEÓN, María Teresa (1999): *Memoria de la melancolía*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, pág. 336.

La asociación, exclusivamente femenina –contrariamente a lo que, al parecer, hubiera deseado María de Maeztu–, y sostenida por las cuotas de sus afiliadas, habría de sufrir, a pesar de contar, hasta la caída de la monarquía, con la Reina Victoria Eugenia como presidenta de honor, terribles ataques por parte de los sectores católicos más conservadores. Cundió la alarma tanto ante la nueva imagen de mujer que el Club impulsaba como por su carácter aconfesional, ya que, junto al hecho de que en su biblioteca se hallase “desde el Corán al Ripalda”, se le reprochaba ser una “verdadera calamidad para el hogar y enemigo natural de la familia, y en primer lugar del marido”. El Lyceum tuvo que soportar también las burlas y el sarcasmo de aquellos que consideraban risible todo intento femenino por superar su papel tradicional. Empezó a ser llamado el “club de las maridas” –muchas de las asociadas estaban casadas con intelectuales o profesionales muy conocidos–, y se contaba que Jacinto Benavente, al ser invitado a pronunciar una conferencia, había contestado que a él no le gustaba hablar “a tontas y a locas”⁴⁹.

Las contrapuestas reacciones que produjo en el público la ingeniosa –y provocadora– conferencia “Palomita y Galápagos (¡No más artificios!)” de Rafael Alberti, que recuerda haber sido “interrumpido constantemente por aplausos llenos de juventud y comprensión y por protestas rebosantes de pazguatería, *crochet*, *fivolité*, *filtré*, *Houbigant*, polvos de patchulí y agua de Pompeya”⁵⁰, dan la medida de la convivencia en el Lyceum, ya en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, de muy diversas posiciones femeninas. Julio Caro Baroja apunta la evolución de la asociación, en los años inmediatos a la guerra, hacia posturas más radicales en lo ideológico, unidas probablemente a concepciones feministas más beligerantes: “Empezó a estar dominado por las mujeres de algunos políticos republicanos y socialistas –escribe–. Varias de las fundadoras se espantaron y dejaron de ir”⁵¹.

Las conexiones del Lyceum Club con la Residencia de Señoritas y con el Instituto Internacional, muy especialmente en los primeros tiempos, y gracias en buena medida a la mediación de María de Maeztu, resultan evidentes. De hecho, muchas de las mujeres vinculadas a la asociación femenina, como Victoria Kent, Isabel Oyarzábal o Zenobia Camprubí, vicepresidentas y secretaria respectivamente de su primera Junta directiva, estuvieron vinculadas o colaboraron en distintos as-

⁴⁹ Véase LAFFITTE, María, Condesa de Campo Alange (1964): *La mujer en España. Cien años de su historia. 1860-1960*, Madrid, Aguilar, págs. 208-210. Sobre los ataques al Lyceum Club en la prensa, puede verse HURTADO, Amparo (1999): “El Lyceum Club femenino (Madrid, 1926-1939)”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 36, págs. 37-39.

⁵⁰ ALBERTI, Rafael (1981): *La arboleda perdida. Memorias*, Barcelona, Seix Barral, 6ª reimp., pág. 285.

⁵¹ CARO BAROJA, J. (1978): *Los Baroja, op. cit.*, pág. 65.

pectos con la Residencia de Señoritas y, a su vez, numerosas residentes se inscribieron como socias en el Lyceum.

María de Maeztu fue una figura central en un conjunto de iniciativas que, en el primer tercio del siglo veinte, se plantearon, con coherencia y rigor, estimular y facilitar el acceso de las mujeres a la educación y, en líneas más generales, su dignificación y su integración en la sociedad y en la vida activa más allá del marco de la privacidad del hogar. Formó parte, como protagonista, de un impulso liberal y reformista, vertebrado en acciones diversas pero complementarias en el seno de la Instrucción Pública. Así, fue la mujer más influyente en el entorno de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que, desde su fundación en 1907, procuró un aprendizaje internacional a un número significativo de mujeres, empezando por ella misma. Fue también determinante su actividad desde la sección preparatoria del Instituto-Escuela, atento por igual a la formación de niños y niñas, de acuerdo con el principio de Manuel Bartolomé Cossío de educar a las jóvenes "no sólo *como*, sino *con* el hombre" para acabar con su situación de inferioridad⁵², y, sobre todo, al frente de la Residencia de Señoritas, el grupo femenino de la Residencia de Estudiantes. Y queda inscrita, por tanto, en una larga –y meditada– tradición de atención a las mujeres, que comenzó, encabezada por Fernando de Castro, con el primer núcleo krausista español, seguidor de las tempranas y muy innovadoras directrices del propio Krause acerca del ámbito femenino, y continuó después en la Institución Libre de Enseñanza, desde su fundación en 1876, y en la Junta para Ampliación de Estudios.

La Residencia de Señoritas dejó una huella indeleble en sus huéspedes y en algunas jóvenes que incluso sólo la frecuentaron con asiduidad hasta llegar a conformar, en el marco de las clases medias, sector del que fundamentalmente se nutría, un nuevo tipo de mujer, excepcional en el panorama español. Como en todo horizonte relacionado con la Institución Libre de Enseñanza, se trataba de combinar la innovación y la tradición, lo foráneo y lo genuinamente español. El ideal era una mujer profesionalmente preparada y activa, capaz de participar de las inquietudes intelectuales y culturales de su tiempo, pero que no olvidase ciertos valores morales y sociales merecedores de atención desde esta perspectiva.

La dualidad habitual entre el público femenino de la Residencia de Señoritas resulta muy ilustrativa: por un lado, "mujeres intelectuales con alma de profesoras", muje-

⁵² COSSÍO, Manuel Bartolomé (1929): "Principios pedagógicos de la Institución", en *De su jornada (Fragmentos)*, Madrid, s.e., pág. 20.

res "inteligentes", como la propia María de Maeztu, que creaban, en palabras de Morla Lynch, "una atmósfera de escuela en día de reparto de premios"⁵³, y por otro, mujeres de mundo, con inclinaciones culturales, literarias y artísticas que, como la condesa de Yebes, conferían a la escena un clima de refinado salón aristocrático. También es muy indicativa la "metamorfosis" que podía transformar a cualquier estudiante procedente de "algún pueblo olvidado" al instalarse en la Residencia: el "arreglo" –escribe Carmen de Muniárriz en 1930– cambiaba pronto su aspecto inicial –"moño, cejas pobladas y vestido pasado por la censura"– por el de una joven moderna, con falda menos larga, pelo corto, cejas depiladas, rímel, colorete y una discreta barra de labios. Paralelamente, se iba produciendo una transformación mucho más importante, y, al poco tiempo, también "su espíritu es otro"⁵⁴.

El equilibrio integrador que se perseguía –siempre peliagudo–, no dejaba de verse dificultado además por los muy pesados condicionantes que afectaban entonces al mundo femenino. Para superar los estrechos límites convencionalmente establecidos, para ejercer un trabajo, Natacha, el personaje de Alejandro Casona que tan bien parece sintetizar los rasgos de este modelo femenino, tiene que renunciar dolorosamente al amor, equivalente aún a matrimonio, o al menos posponerlo: "Con lagrimas y sin gloria...¡Pero estoy en mi puesto!", son las últimas palabras pronunciadas por la heroína, antes de la bajada final del telón.⁵⁵ Obviando o venciendo tan teatral disyuntiva como algunas precursoras –la propia María de Maeztu, María Goyri–, la trayectoria profesional, e incluso personal, de las mujeres inscritas en estas coordenadas muestra que la conciliación entre planteamientos tan distintos pudo hacerse realidad.

Porque se trataba, en este marco de referencias, de armonizar dos horizontes femeninos, como apuntó María de Maeztu, que quiso aunar polos en general fuertemente contrapuestos entonces, "feminidad" y "feminismo". En una sugerente y sutil graduación, según el variable entendimiento y la diversa incorporación de los planteamientos "femeninos" y "feministas", se fue configurando, en la línea de la tradición institucionista y en el marco de las clases medias, un tipo de mujer de cuyo valor y de cuya proyección no parece posible dudar.

⁵³ MORLA LYNCH, Carlos (1957): *En España con Federico García Lorca*, op. cit., págs. 112-115.

⁵⁴ MUNIÁRRIZ, Carmen (1930): "La Residencia de Señoritas en la intimidad", *Estampa*, III, 118, 15 de abril.

⁵⁵ CASONA, Alejandro (1985): *La dama del alba. La sirena varada. Nuestra Natacha*, Madrid, Edaf, pág. 256. Aunque en *Nuestra Natacha* no se hace referencia al grupo residencial femenino, la Residencia de Estudiantes que aparece en la obra, a la que pertenece buena parte de los personajes principales masculinos y en la que se desarrolla el primer acto, parece corresponder de manera inequívoca a la sede de los Altos del Hipódromo.

Bibliografía

- "Dña. María de Maeztu Whitney" (1927), en *La Asamblea Nacional. Biografías y retratos de los asambleístas*, Madrid, Publicaciones Patrióticas, t. II, págs. 189-190.
- GAMERO MERINO, Carmela (1985): "Aproximación a la labor pedagógica de María de Maeztu", *Revista Española de Pedagogía*, XLIII, 167, págs. 111-135.
- GARCÍA BLANCO, Manuel (1948): "María de Maeztu. Estudiante de Salamanca", *Ínsula*, 30, pág. 3.
- JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (1925): *Un ensayo pedagógico. El Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza de Madrid (Organización, métodos y resultados)*, Madrid.
- La Universidad Internacional de Verano en Santander. Resumen de sus trabajos en el curso de 1934* (2000). Introducción y notas de Benito Madariaga de la Campa y Celia Valbuena Morán, Santander, UIMP.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito, VALBUENA MORÁN, Celia (1999): *La Universidad Internacional de Verano de Santander (1932-1936)*, Santander, UIMP.
- MAEZTU, María de (1913): "Feminismo", *Estudio*, I, 6, págs. 412-418.
- (1930): "Lo único que pedimos", en MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio, *La mujer moderna*, Madrid, Renacimiento.
- (1938): *El problema de la ética. La enseñanza de la moral*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- (1941): *Historia de la cultura europea. La edad moderna: grandeza y servidumbre. Intento de ligar la historia pretérita a las circunstancias del mundo presente para hallar una explicación a los conflictos de la hora actual*, Buenos Aires y Barcelona, Juventud Argentina (Biblioteca de la Esfinge).
- (1948): "Ramiro de Maeztu. 1874-1936", en MAEZTU, Ramiro de: *Ensayos*, Buenos Aires, Emecé.
- (1980): *Antología-Siglo XX. Prosistas españoles. Semblanzas y comentarios*, Madrid, Espasa-Calpe, 8ª ed.
- MAEZTU, Ramiro de (1959): *España y Europa*. Introducción de María de Maeztu, Madrid, Espasa-Calpe, 3ª ed.
- OCAMPO, Victoria (1948): "María de Maeztu", *Sur*, XVI, 160, págs. 58-62.
- ONTAÑÓN, Elvira (2003): *Un estudio sobre la Institución Libre de Enseñanza y la mujer*, Valencia, Universidad Politécnica.
- ORTEGA, Soledad (1966): "Evocación de una tarea educadora", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 193, págs. 20-29.
- PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, Isabel (1989): *María de Maeztu. Una mujer en el reformismo educativo español*, Madrid, UNED.
- (1990): *La Residencia de Estudiantes. Grupos universitario y de Señoritas. Madrid, 1910-1936*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- (2008): "María de Maeztu y la Residencia de Señoritas", en ALCALÁ CORTIJO, Paloma, CORRALES RODRIGRÁÑEZ, Capi, LÓPEZ GIRÁLDEZ, Julia: *Ni tontas ni locas: las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*, Madrid, FECYT, págs. 128-169.
- (2010): "La inspiración institucionista de la Residencia de Estudiantes. La peculiaridad de la Residencia de Señoritas", en curso de publicación.